

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CAÑA QUEMADA**

Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989
RUC - 0760030920001
Teléfono - 07-3081521

Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 016 GADPRC-22

Sr Ing.
Darlyn Vicente Espinoza Paredes
COORDINADOR DEL SISTEMA DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE CAÑAQUEMADA

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico jonazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor
Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)
Proyecto de Infocentro
Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas
Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.
Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto
Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón
Proyecto Activos Fijos
Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales
Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)
Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto
Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente

Sr. Angel Zumba Astudillo

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



Rebajado
Angel Zumba

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CAÑA QUEMADA**

Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989
RUC - 0760030920001
Teléfono - 07-3081521

Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 034 GADPRC-2

Sr.
Ronal Macas
PRESIDENTE DEL SITIO CERRO PICON
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico jonazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor
Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)
Proyecto de Infocentro
Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas
Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.
Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto
Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón
Proyecto Activos Fijos
Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales
Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)
Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto
Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente

Sr. Angel Zumba Astudillo
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



Recibido

[Signature]

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CAÑA QUEMADA**

Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989
RUC - 0760030920001
Teléfono - 07-3081521

Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 033 GADPRC-2

Sra.
Flor Carchipulla
PRESIDENTA DEL SITIO GUABO PLAYA
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico jonazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor
Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)
Proyecto de Infocentro
Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas
Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.
Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto
Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón
Proyecto Activos Fijos
Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales
Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)
Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto
Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente

Sr. Ángel Zumba Astudillo
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



Recibido.
Firma

Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 032 GADPRC-2

Sra.
Tania Valdivizo
PRESIDENTA DEL SITIO LA CONCORDIA
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico jonazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor
Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)
Proyecto de Infocentro
Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas
Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.
Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto
Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón
Proyecto Activos Fijos
Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales
Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)
Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto
Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente

Sr. Ángel Zumba Astudillo
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



RECIBIDO


**GOBiERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CAÑA QUEMADA**

Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989
RUC - 0760030920001
Teléfono - 07-3081521

Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 017 GADPRC-22

Sra.
María Calle Orellana
PRESIDENTA ENCARGADA DEL SITIO SAN ANTONIO DE CHAGUANA
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico jonazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor

Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)

Proyecto de Infocentro

Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas

Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.

Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto

Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón

Proyecto Activos Fijos

Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales

Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)

Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto

Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente

Sr. Ángel Zumba Astudillo

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



*Ricibido
Maria E. Calle*



Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 018 GADPRC-22

Sra.
Liduvina León
PRESIDENTA DEL SITIO SAN FELIPE
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico jonazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor
Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)
Proyecto de Infocentro
Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas
Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.
Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto
Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón
Proyecto Activos Fijos
Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales
Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)
Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto
Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente


Sr. Ángel Zumba Astudillo
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



Recibido
Liduvina León

**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural
CAÑA QUEMADA**

Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989
RUC - 0760030920001
Teléfono - 07-3081521

Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 019 GADPRC-22

Sra.
Mariela Liendres
PRESIDENTA DEL SITIO SAN CRISTOBAL
Presente..

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perdido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico jonazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor
Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)
Proyecto de Infocentro
Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas
Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.
Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto
Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón
Proyecto Activos Fijos
Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales
Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)
Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto
Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente

Sr. Angel Zumba Astudillo

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



Recibido
Mariela Liendres

**GUBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CAÑA QUEMADA**

Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989
RUC - 0760030920001
Teléfono - 07-3081521

Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 020 GADPRC-22

Sr.
Jorge Vega
PRESIDENTE DEL SITIO PUERTO GARZON
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico jonazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor
Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)
Proyecto de Infocentro
Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas
Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.
Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto
Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón
Proyecto Activos Fijos
Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales
Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)
Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto
Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente,

Sr. Ángel Zumba Astudillo
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



Jorge Vega

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CAÑA QUEMADA**

Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989
RUC - 0760030920001
Teléfono - 07-3081521

Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 021 GADPRC-22

Sra.
Sandra García
PRESIDENTA DEL SITIO MALVAL
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico jonazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor
Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)
Proyecto de Infocentro
Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas
Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.
Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto
Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón
Proyecto Activos Fijos
Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales
Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)
Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto
Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente

Sr. Ángel Zumba Astudillo
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



Recibido

[Handwritten signature]

**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural
CAÑA QUEMADA**

Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989
RUC - 0760030920001
Teléfono - 07-3081521

Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 022 GADPRC-22

Sra.
Angélica Romero
PRESIDENTA DEL SITIO COSTA RICA
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perdido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico jonazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor
Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)
Proyecto de Infocentro
Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas
Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.
Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto
Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón
Proyecto Activos Fijos
Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales
Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)
Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto
Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente

Sr Angel Zumba Astudillo
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



Recibido:
Angelid Romero

**GUBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CAÑA QUEMADA**

Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989
RUC - 0760030920001
Teléfono - 07-3081521

Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 023 GADPRC-22

Sr.
Carlos Criollo
PRESIDENTE DEL SITIO SAN RAMON
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico jonazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor
Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)
Proyecto de Infocentro
Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas
Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.
Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto
Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón
Proyecto Activos Fijos
Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales
Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)
Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto
Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente

Sr. Ángel Zumba Astudillo

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



*recibido
Ángel Zumba*

**GUBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CAÑA QUEMADA**

Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989
RUC - 0760030920001
Teléfono - 07-3081521

Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 024 GADPRC-22

Sr.
Jasmani Sisalima
PRESIDENTE LOTIZACION SAN ALBERTO
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico jonazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor
Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)
Proyecto de Infocentro
Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas
Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.
Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto
Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón
Proyecto Activos Fijos
Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales
Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)
Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto
Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente

Sr. Ángel Zumba Astudillo

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



Recibido
[Signature]

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CAÑA QUEMADA**

Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989
RUC - 0760030920001
Teléfono - 07-3081521

Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 025 GADPRC-22

Sr.
Fabricio Añasco
PRESIDENTE BARRIADA 15 DE AGOSTO
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico jonazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor
Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)
Proyecto de Infocentro
Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas
Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.
Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto
Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón
Proyecto Activos Fijos
Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales
Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)
Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto
Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente

Sr. Ángel Zumba Astudillo
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



Recibido
Fabricio Añasco

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CAÑA QUEMADA**

Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989
RUC - 0760030920001
Teléfono - 07-3081521

Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 026 GADPRC-22

Sr.
Freddy Romero
PRESIDENTE BARRIADA 8 DE SEPTIEMBRE
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico jonazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor
Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)
Proyecto de Infocentro
Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas
Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.
Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto
Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón
Proyecto Activos Fijos
Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales
Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)
Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto
Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente

Sr. Ángel Zumba Astudillo
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



Recibido
Freddy Romero

Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 027 GADPRC-22

Sr.
Luis Morocho
PRESIDENTE BARRIADA 1 DE MAYO
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico jonazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor
Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)
Proyecto de Infocentro
Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas
Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.
Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto
Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón
Proyecto Activos Fijos
Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales
Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)
Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto
Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente,

Sr. Ángel Zumba Astudillo

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



Ángel Zumba Astudillo

Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 028 GADPRC-22

Sra.
Diana Valdiviezo
PRESIDENTA BARRIADA 25 DE DICIEMBRE
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico ionazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor
Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)
Proyecto de Infocentro
Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas
Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.
Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto
Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón
Proyecto Activos Fijos
Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales
Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)
Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto
Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente

Sr. Ángel Zumba Astudillo
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



Recibido
Diana Valdiviezo

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CAÑA QUEMADA**

Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989
RUC - 0760030920001
Teléfono - 07-3081521

Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 029 GADPRC-22

Sr.
José Solano
PRESIDENTE DE BARRIADA CENTRAL
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico jonazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor
Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)
Proyecto de Infocentro
Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas
Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.
Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto
Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón
Proyecto Activos Fijos
Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales
Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)
Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto
Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente

Sr. Ángel Zumba Astudillo
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



RECIBIDO

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CAÑA QUEMADA**

Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989
RUC - 0760030920001
Teléfono - 07-3081521

Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 030 GADPRC-2

Sra.
Maria Elena Juca
PRESIDENTA DE BARRIADA 31 DE DICIEMBRE
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico jonazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor
Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)
Proyecto de Infocentro
Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas
Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.
Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto
Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón
Proyecto Activos Fijos
Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales
Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)
Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto
Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente


Sr. Ángel Zumba Astudillo
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



Recibido -


Caña quemada, 22 de febrero del 2022
Oficio Nro. 031 GADPRC-2

Sra.
Margori Andrade
PRESIDENTA DE LA BARRIADA ZONA 9
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de consideración y estima a nombre de todos quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de Caña quemada deseándole éxitos en sus labores diarias.

El proceso de rendición de cuentas es un derecho consagrado en la constitución y la ley, es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por esta razón cumpliendo con dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo Participación Ciudadana y Control Social invitamos a usted a que participe en la Consulta Ciudadana, donde podrá presentar los temas sobre los cuales desea que el Gad Parroquial Rural de Caña quemada rinda cuenta de la administración del perido 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Con esta consulta ciudadana damos inicio al proceso de rendición de cuentas, en la misma esperamos contar con sus preguntas e inquietudes basadas en las políticas, funciones y competencias del GAD Parroquial las mismas que las podrá formular al correo electrónico jonazumba03@hotmail.com o hacerlo mediante oficio y entregarlos en la oficina del GAD Parroquial Caña quemada hasta el 28 de febrero del 2022. Detallamos los proyectos trabajados con recursos propios del GAD Parroquial Caña quemada:

Proyecto Adulto Mayor
Proyecto Programa preventivo de Integración, curso deportivo permanente (Escuela de Futbol)
Proyecto de Infocentro
Proyecto Mantenimiento deportivas, recreativas y regeneradas
Proyecto Mejoramiento y ampliación de red de agua Potable en los barrios primero de Mayo y 8 de Septiembre.
Proyecto Mantenimiento de Puentes Lotización San Alberto
Proyecto Mantenimiento de Cancha del Sitio Cerro Picón
Proyecto Activos Fijos
Proyecto Mantenimiento de Vías y caminos vecinales
Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)
Proyecto Bordillos y Cunetas Lotización San Alberto
Proyecto Reconstrucción del Parque Central d Caña quemada

Atentamente

Sr. Ángel Zumba Astudillo
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA



Recibido
Margori Andrade

**SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL
SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA
CAÑAQUEMADA - PASAJE - EL ORO**

Caña quemada, 09 de marzo del 2022

Sr.
Ángel Zumba Astudillo
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL CAÑAQUEMADA

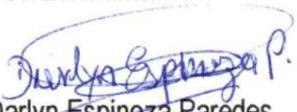
De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo de consideración y estima, deseándole éxitos en el cumplimiento de sus actividades diarias.

El proceso de rendición de Cuentas es un derecho consagrado de la constitución y la ley es un ejercicio de las ciudadanas y ciudadanos, es un instrumento para lograr una buena administración pública. Por tal razón cumpliendo con lo dispuesto en la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el pleno consejo de participación Ciudadana y Control Social, bajo este contexto en referencia al oficio Nro. 016 GADPRC-22 de fecha 22 de febrero del 2022 se solicita que se realice la rendición de cuentas y deliberación publica todos los proyectos que han ejecutado como Gad Parroquial Caña quemada durante el periodo 2021, tal cual como se encuentra detallado en el oficio antes mencionado.

Sin otro particular nos suscribimos de Ustedes.

ATENTAMENTE


Ing. Darlyn Espinoza Paredes

**COORDINADOR DEL SISTEMA DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE CAÑAQUEMADA**

*RECIBIDO
09/03/22
DPTO*